



Research paper / Artículo científico

Teletrabajo, trabajo no remunerado y violencia de género en el Ecuador durante la pandemia por COVID-19

Teleworking, unpaid work and gender violence in Ecuador during the COVID-19 pandemic

Eva Peña-Contreras^{1*} , **María del Carmen Calderón²** , **Paúl Arias-Medina¹** ,
Cristina Sacaquirin 

¹ Facultad de Psicología, Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.

² Departamento de Género, Universidad del Azuay, Cuenca, Ecuador.

* Autor de correspondencia: eva.pena@ucuenca.edu.ec

Fecha de recepción: 1 de septiembre de 2021 - Fecha de aceptación: 21 de octubre de 2021

RESUMEN

Exploramos las dificultades en torno al teletrabajo, trabajo no remunerado y la violencia de género en el Ecuador durante la pandemia Covid-19 desde una perspectiva de género. La muestra estuvo formada por 533 participantes voluntarios de ambos sexos, obtenida a través de una invitación en la red social Facebook y mediante convenios con instituciones públicas y privadas. Nuestros hallazgos revelan que las mujeres son las más afectadas por tener que trabajar a distancia y realizar al mismo tiempo las tareas del hogar. La ausencia de corresponsabilidad de los hombres en las actividades domésticas no remuneradas es perceptible, lo que demuestra patrones de acción socialmente aceptados y valorados, tanto por mujeres como por hombres. Un claro ejemplo de ello es el machismo y el marianismo, que continúan siendo un lastre en las sociedades latinoamericanas y que marcan lo que el hombre espera de una mujer femenina. Finalmente, los resultados muestran, aun cuando no fueron estadísticamente significativos, que el número de casos de violencia de género reportados durante la pandemia fue pequeño.

Palabras clave: Teletrabajo, trabajo no remunerado, género, confinamiento, COVID-19.

ABSTRACT

We explored the difficulties around telework, unpaid work, and gender violence in Ecuador during the Covid-19 pandemic from a gender perspective. The sample consisted of 533 voluntary participants of both sexes composed via an invitation on Facebook's social network and through agreements with public and private institutions. Findings reveal that women are the most affected by having to telecommute and doing at the same time household tasks. The absence of men's co-responsibility in unpaid household activities is perceptible, showing the socially accepted and valued patterns of action for both women and men. A clear example of this is machismo and marianismo, which continues to be a drag in Latin American societies and mark what man expects of a feminine woman. Finally results showed, although not being statistically significant, that the number of reported gender violence cases during the pandemic was small.

Keywords: Telework, unpaid work, gender, confinement, COVID-19.

1. INTRODUCCIÓN

En el Ecuador, desde el año 2016, el teletrabajo es una modalidad laboral formalmente reconocida y regulada (Ministerio de Trabajo [MT], 2016). Esta consiste en la prestación de servicios de carácter no presencial en jornadas ordinarias y especiales, en donde las actividades se realizan fuera de las instalaciones del empleador, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación (MT, 2016). Hasta finales del año 2019, de las 3.1 millones de personas que se encontraban empleadas, 15,000 realizaban teletrabajo (Zapata, 2019). Pero, durante la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, el MT (2020) reportó que en el sector público había 286,401 teletrabajadores y en el sector privado 148,902.

En consecuencia, ha cobrado relevancia el análisis del incremento de las brechas de género en esta modalidad laboral (Giuzio & Cancela, 2021). El teletrabajo tiende a reforzar los roles de género tradicionales que atribuyen de forma exclusiva a las mujeres la realización del trabajo no remunerado (tareas del hogar y de cuidado) (García, 2017). Y como tal, la ejecución de estas se considera una ocupación esencializada que no merece explícitamente un reconocimiento, con lo cual aumentan las inequidades (González & Cuenca, 2020). A nivel local, se conoce que las mujeres reflejan una mayor carga en el trabajo no remunerado con una diferencia de 22.40 horas promedio semanal en comparación con la dedicación de los hombres (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC], 2012).



De manera que, las circunstancias en las que se produce el teletrabajo ante la crisis sanitaria se han estudiado en diferentes contextos. Estudios realizados en España (Benlloch & Aguado, 2020; Gonzáles & Cuenca, 2020; Valenzuela-García, 2020) revelan que las mujeres que más sufren en el confinamiento son las que tienen responsabilidades de cuidado, además de tener que privilegiar el teletrabajo de sus parejas (Giniger, 2020). Por su parte, el Instituto de Estudios Fiscales del Reino Unido reveló que las madres tienen más probabilidades de haber renunciado, perdido o haber sido despedidas de su trabajo durante la cuarentena, en comparación con los padres (Andrew *et al.*, 2020). Es decir, son las madres quienes dedican menos tiempo al teletrabajo y más al trabajo no remunerado, lo cual ocasiona interferencias entre sí (Gonzáles & Cuenca, 2020; Zhou *et al.*, 2020).

Un estudio realizado en México reportó hallazgos similares dejando entrever la desigualdad de género que afecta a las mujeres al tener que cumplir una multiplicidad de roles (Saldívar-Garduño & Ramírez-Gómez, 2020). Asimismo, los resultados de una encuesta realizada en varios países de Iberoamérica exponen que la implementación del teletrabajo de forma masiva durante el confinamiento ha tendido a acentuar las desigualdades de género previamente existentes, tanto en la esfera laboral como familiar, siendo las más afectadas las mujeres, especialmente las que son madres de niños/as en edad escolar (Di Pasquale *et al.*, 2021). Además, se ha advertido que la sobrecarga en la realización de estas tareas puede generar graves afectaciones en la salud mental de las mujeres (Zalazar, 2020).

Estas dificultades en torno al teletrabajo y al trabajo no remunerado tienen el componente añadido de la violencia de género en el contexto de confinamiento, en donde las mujeres se ven obligadas a convivir con sus agresores (Gonzáles & Cuenca, 2020). De acuerdo con Vara (2020) es vital abordar la violencia de género debido a su aumento en las tasas reportadas. Para ilustrar, según la Revista Forbes, que recopila datos sobre el aumento de la violencia en América Latina, expone que en México la violencia aumentó en un 120% y en Argentina un 40% (Naum, 2020).

A nivel nacional, desde el 12 de marzo al 11 de abril de 2020 se recibieron y coordinaron 6,819 alertas por violencia de género. Respecto al mismo período en el año 2019, se sostiene que hay una disminución del 37.2% (Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, 2020). No obstante, ello no supuso una disminución de la violencia de género en nuestro contexto. Al contrario, reflejó la inoperancia del Estado ecuatoriano para comprender las necesidades de las mujeres en situación de violencia durante el confinamiento (p. ej., dificultad para acceder a los canales de denuncia al estar confinadas con sus agresores las 24h) y las limitaciones en las condiciones materiales de los sistemas de atención Estatales (Espinoza-Carvajal, 2020). Es decir, incrementaron los casos de violencia de género frente a otros tipos de violencia (Defensoría del pueblo, 2020).

De acuerdo al modelo ecológico propuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS; 2004) se presentan varios factores de riesgo que actúan conjuntamente en la configuración de la violencia. Algunos factores predisponentes son la violencia en la infancia, el aislamiento social y el bajo nivel educativo (Vives-Cases *et al.*, 2009). Las niñas/os y adolescentes están más expuestas a abusos sexuales y violaciones, ya

que la mayoría de los agresores sexuales pertenecen a un entorno cercano o familiar (Vara, 2020). El confinamiento y las dificultades en el acceso a los canales de denuncia ha otorgado a los victimarios los medios para ejercer más control sobre las víctimas (Souza *et al.*, 2020).

En definitiva, la pandemia por COVID-19 ha representado una amenaza para las mujeres en varios aspectos. Prueba de ello son los múltiples estudios sobre el tema, ya sea en países desarrollados o en vías de desarrollo (p.ej., Akel *et al.*, 2021; Fawole, Okedare, & Reed, 2021; Mahmood *et al.*, 2021; Sorenson, Sinko, & Berk, 2021; Usta, Murr, & El-Jarrah, 2021). En este sentido, es necesario investigar más sobre los mismos desde un enfoque de género. Este estudio tuvo como objetivo reportar las dificultades de un grupo de personas (hombres y mujeres) al realizar teletrabajo, el trabajo no remunerado y la violencia de género en el Ecuador.

2. MÉTODO

Esta investigación utilizó un enfoque cuantitativo, de corte transversal al haber recabado los datos en un determinado momento. El alcance del estudio fue de tipo exploratorio y descriptivo (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014), se buscó perfilar las variables de estudio desde un enfoque de género (Giuzio & Cancela, 2021).

2.1. Población y muestra

A partir de la última información disponible hasta la fecha (mayo) sobre la cantidad de personas que teletrabajan en Ecuador referida por Zapata (2019) y dado que no existía un censo reciente que posibilitara datos actualizados del registro estatal, se consideró como universo a 253,247 teletrabajadores. Utilizando una fórmula de muestra aleatoria simple con un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%, el número ideal de sujetos para el estudio fue de al menos 384 personas. En consecuencia, el muestreo utilizado fue no probabilístico, de participantes voluntarios, logrando recolectar una muestra de 533 participantes.

2.2. Instrumentos

Se diseñó una encuesta en línea a partir de resultados preliminares de investigaciones relacionadas efectuadas en otros países y de la revisión de las condiciones en el contexto ecuatoriano referente al teletrabajo. Aunque las encuestas en línea tienen varias ventajas, también existen limitantes a ser consideradas; entre las que destacan el problema de la subrepresentación de grupos que no tienen acceso a internet y la representatividad de la población al ser los participantes quienes eligen si participar o no (Tourangeau, Conrad, & Couper, 2013).

La encuesta constó de dos apartados. En la primera sección se recabaron datos sociodemográficos como edad, género, lugar de residencia, nivel educativo, estado civil, situación laboral y número de hijos. En la segunda se abordó información referente a las siguientes variables: el teletrabajo, el trabajo no remunerado (las tareas del hogar y de cuidado) y la violencia de género. La encuesta constó de 38 preguntas (opción múltiple y respuestas tipo Likert) con una duración aproximada de 10 minutos. Dado que la encuesta, en su mayoría, utilizó ítems de carácter nominal,

se reportó únicamente el nivel de fiabilidad para la sección de teletrabajo, cuya escala de respuesta tipo Likert fue común ($\alpha=0.73$).

2.3. Procedimiento

La muestra fue recolectada en el transcurso de dos semanas (21 de mayo - 4 de junio de 2020). Se extendió una invitación para participar a diferentes organizaciones públicas y privadas de Ecuador, en donde los empleados realizaban teletrabajo. Además, se contrataron servicios publicitarios en la red social Facebook para acceder a diferentes lugares y poblaciones del país. En la introducción de la encuesta hubo una explicación del objetivo de la investigación, así como una clara declaración de que la participación sería voluntaria y una afirmación de que los datos se utilizarían bajo pautas éticas de confidencialidad. El único criterio de inclusión de los participantes fue estar realizando teletrabajo.

2.4. Análisis de los datos

Dado el alcance exploratorio y descriptivo de este trabajo, presentamos los resultados utilizando tablas de frecuencia, estadísticas de tendencia central y dispersión. Para el análisis bivariado, se utilizó la prueba de independencia de chi-cuadrado.

3. RESULTADOS

Los resultados de la encuesta aplicada se presentan en función de las variables de estudio y la caracterización en función del género. De los 533 participantes, el 71.5% pertenece al género femenino y el 28.5% al género masculino, en edades comprendidas entre 19 y 65 años, con una media de 41.98 años y una DT de 9.27. En la Tabla 1 se expone la caracterización específica de los participantes.

Con respecto al teletrabajo y las condiciones en las que se produjo, antes de la pandemia, los y las participantes percibieron que trabajaban un promedio de 8 horas al día, después de la pandemia trabajaban en promedio 9.68 horas (ver Fig. 1). Las mujeres declararon que no son más productivas cuando teletrabajan, en comparación con los hombres (78.9% vs. 21.1%; χ^2 [gl] = 16.849 [4]; $p < .01$). Respecto al no poder trabajar sin interrupciones, las mujeres manifestaron estar "totalmente de acuerdo", frente a los hombres (86,7% vs. 13.3%; χ^2 [gl] = 19.572 [4]; $p < .01$). También fueron las mujeres quienes estuvieron "totalmente de acuerdo" con respecto a no poder separar las responsabilidades del hogar con el teletrabajo, a diferencia de los hombres (86% vs. 14%; χ^2 [gl] = 16.501 [4]; $p < .01$). El no tener los conocimientos técnicos suficientes para ser productivo trabajando desde casa, las mujeres expresaron estar "totalmente de acuerdo", en contraposición con los hombres (84.2% vs

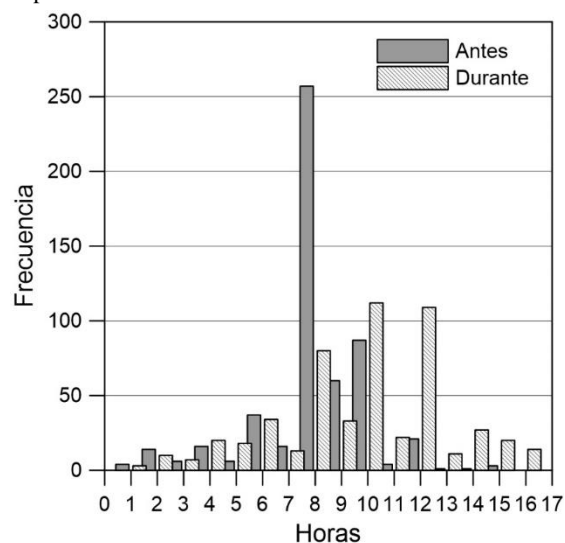
Tabla 1. Características sociodemográficas de la muestra.

Variable	Categoría	n	%
Ciudad	Cuenca	207	38.8%
	Quito	198	37.2%
	Guayaquil	82	15.4%
	Otras	42	7.9%
	No revela	4	0.8%
Género	Femenino	381	71.5%
	Masculino	152	28.5%
Nivel educativo	Tercer nivel	281	52.7%
	Cuarto nivel	159	29.8%
	No revela	70	13.1%
	Bachillerato	20	3.8%
	Educación primaria	3	0.6%
Estado civil	Casado/a	313	58.7%
	Soltero/a	125	23.5%
	Divorciado/a	49	9.2%
	Unión libre	38	7.1%
	Separado/a	6	1.1%
	Viudo/a	2	0.4%
Situación laboral	Empleado público	356	66.8%
	Empleado privado	140	26.3%
	Independiente	37	6.9%
Hijos/as	Sí	442	82.9%
	No	91	17.1%
Responsabilidades de cuidado (adultos mayores, personas con discapacidad)	Sí	125	23.5%
	No	408	76.5%

15.8%; χ^2 [gl] = 14.315 [4]; $p < .01$). Por su parte, los hombres declararon proporcionar “totalmente” todos sus ingresos al hogar (53.9% frente a 49.9%; χ^2 [gl] = 17.688 [3]; $p < .01$). Las frecuencias fueron estadísticamente significativas en todas las variables mencionadas. Sobre las dificultades de no contar con los medios tecnológicos para ser productivo desde el hogar, no se encontraron diferencias significativas entre los dos grupos (χ^2 [gl] = 2.8093 [4]; $p = .590$). Ver la Tabla 2.

La Tabla 3 expone los resultados encontrados en torno a la percepción de colaboración en las tareas del hogar, el cuidado de los hijos, la implicación de la pareja y el nivel de reconocimiento en las mismas. La participación en las tareas del hogar fue “total” de las mujeres, frente a los hombres (55.4% vs. 35.5%; χ^2 [gl] = 18.73 [3]; $p < .01$). Los hombres reportaron que ayudan “más o menos” con las tareas de los niños, mientras que las mujeres se involucran “totalmente” (44.9% vs. 47.1%; χ^2 [gl] = 9.55 [3]; $p = .023$). En cuanto a la percepción de la implicación de la pareja en las tareas de cuidado y del hogar, las mujeres percibieron que su pareja se implica “en gran parte”, a diferencia de la percepción de los hombres (31.7% vs. 34.9%; χ^2 [gl] = 39.65 [4]; $p < .01$). Con respecto al nivel de percepción frente al reconocimiento de la colaboración, una mayor proporción de mujeres informó que “a veces” son reconocidas (34.9% frente a 29.6%; χ^2 [gl] = 21.75 [4]; $p < .01$). Las diferencias en las frecuencias fueron estadísticamente significativas en todas las variables.

Figura 1. Percepción de horas laborales antes y durante la pandemia.



En la Tabla 4 se reportan los niveles de violencia percibidos antes y durante la pandemia. Las mujeres informaron haber sufrido más violencia antes de la pandemia, en comparación con los hombres (5.92% frente a 16.7%). Las frecuencias fueron estadísticamente significativas (χ^2 [gl] = 10.875 [1]; $p < .001$). Por su parte, durante la pandemia, las frecuencias reportadas de violencia por parte de los dos grupos no fueron estadísticamente significativas (χ^2 [gl] = 1.913 [1]; $p < .05$). En la Tabla 5 se exponen los tipos de violencia reportados antes de la pandemia, siendo la violencia psicológica la más frecuente (11.1%).

4. DISCUSIÓN

El objetivo de este estudio fue arrojar luz sobre la realización del teletrabajo, el trabajo no remunerado y la violencia de género en una muestra de participantes voluntarios (hombres y mujeres) del Ecuador. Para ello, se realizó una encuesta en línea que se promovió a nivel nacional a través de la red social y mediante convenios con diversas instituciones. La encuesta fue exploratoria y no anhelaba representatividad estadística, por lo cual estos resultados deben considerarse como preliminares y no generalizables (Díaz, 2011).

En cuanto a las horas dedicadas al teletrabajo antes y durante el confinamiento, hay un incremento de aproximadamente una hora y media. Este cambio podría ser el resultado de la disolución de las fronteras entre el tiempo y el espacio (lugar de trabajo y el hogar). Se ha encontrado que los principales factores que dificultan este aspecto son la ausencia de horarios fijos y la necesidad de alargar la jornada laboral para conseguir los mismos objetivos (Soto *et al.*, 2020). Al respecto, de Sousa Santos (2020) analiza los peligros de implementar el teletrabajo como un trabajo sin derechos porque en casa la gente puede estar trabajando por horas no pagadas.

En lo que respecta a las condiciones en las que se produjo el teletrabajo, se encontraron diferencias estadísticamente significativas en torno a la percepción de menor productividad, presencia de interrupciones, la ausencia de conocimientos tecnológicos y la dificultad para separar el teletrabajo con las tareas de cuidado y del hogar; siendo las mujeres las más afectadas en comparación con los hombres. No obstante, estos últimos percibieron que colaboran económicamente más en el hogar. Con respecto a la implicación en las tareas del hogar y de cuidado, los hallazgos evidencian diferencias significativas al ser las mujeres quienes manifestaron mayor implicación en comparación con los hombres, además de percibir que su pareja participa en “gran parte” y que “a veces” son reconocidas.

Estas dificultades para separar la esfera productiva (teletrabajo) de la reproductiva (trabajo no remunerado) se han encontrado en investigaciones relacionadas en diferentes contextos, exponiendo la exacerbación de las desigualdades de género (Benlloch & Aguado, 2020; González & Cuenca, 2020; Saldívar-Garduño & Ramírez-Gómez, 2020; Soto *et al.*, 2020). Además, otras investigaciones señalan que las dificultades parecen agudizarse al tratarse de madres solteras y ante la presencia de hijos/as en edad escolar (Valenzuela-García, 2020; Di Pasquale *et al.*, 2021). Cabe mencionar que los hallazgos encontrados se contraponen a los postulados que defienden las bondades del teletrabajo al permitir compaginar y armonizar la vida laboral con la familiar (Tietze & Mussion, 2010). Reforzando, de esta manera, los estereotipos de género y las desigualdades estructurales existentes (Giuzio & Cancela, 2021).

En esta misma línea, los estereotipos de género en nuestro contexto se asientan en un punto de referencia marianista, que ha representado históricamente a las mujeres en América Latina. Sus raíces radican en los valores cristianos implantados durante la colonización española que definieron a las mujeres como figuras nutritivas, alentaron la pasividad, el sacrificio personal, la castidad y las presentaron como los pilares espirituales de la familia.

Tabla 2. Percepción en tomo al teletrabajo.

Género	Percepción					Total
	Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Medianamente de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo	
<i>Nivel de productividad</i>						
Femenino	86 (78.9%)	102 (77.9%)	134 (70.2%)	45 (61.6%)	14 (48.3%)	381 (71.5%)
Masculino	23 (21.3)	29 (22.1%)	57 (29.8%)	28 (38.4%)	15 (51.7%)	152 (28.51%)
<i>No poder teletrabajar sin interrupciones</i>						
Femenino	67 (65%)	73 (60.3%)	108 (75.5%)	68 (74.7%)	65 (86.7%)	381 (71.5%)
Masculino	36 (35%)	48 (39.7%)	35 (24.5%)	23 (25.3%)	10 (13.3%)	152 (28.51%)
<i>No poder conciliar el teletrabajo y las tareas del hogar/ cuidado</i>						
Femenino	67 (64.4%)	84 (62.7%)	110 (74.3%)	71 (78.9%)	49 (86%)	381 (71.5%)
Masculino	37 (35.6%)	50 (37.3%)	38 (25.7%)	19 (21.1%)	8 (14%)	152 (28.51%)
<i>No poseer los conocimientos técnicos</i>						
Femenino	160 (63.7%)	91 (78.4%)	85 (77.3%)	29 (78.4%)	16 (84.2%)	381 (71.5%)
Masculino	91 (36.3%)	25 (21.6%)	25 (22.7%)	8 (21.6%)	3 (15.8%)	152 (28.51%)
<i>No disponer de los medios tecnológicos</i>						
Femenino	160 (63.7%)	91 (78.4%)	85 (77.3%)	29 (78.4%)	16 (84.2%)	381 (71.5%)
Masculino	91 (36.3%)	25 (21.6%)	25 (22.7%)	8 (21.6%)	3 (15.8%)	152 (28.51%)
<i>Percepción de colaboración financiera</i>						
	Nada	Poco	Medianamente	Totalmente	Total	
Femenino	7 (1.8%)	52 (13.6%)	166 (43.6%)	156 (49.9%)	381 (100%)	
Masculino	1 (0.7%)	4 (2.6%)	65 (42.8%)	82 (53.9%)	152 (100%)	

Tabla 3. Percepción en torno a las tareas de cuidado y del hogar.

Género	Percepción					Total
	Nada	Poco	Medianamente	Totalmente	Total	
<i>Nivel de implicación en las tareas del hogar</i>						
Femenino	4 (1%)	53 (13.9%)	113 (29.7%)	211(55.4%)	381 (100%)	
Masculino	3 (2%)	24 (15.8%)	71 (46.7%)	54 (35.5%)	152 (100%)	
<i>Nivel de implicación en el cuidado de los hijos</i>						
Femenino	12 (4.6%)	40 (15.4%)	85 (32.8%)	122 (47.1%)	259 (100%)	
Masculino	2 (2%)	21 (21.4%)	44 (44.9%)	31 (31.6%)	98 (100%)	
<i>Nivel de implicación de la pareja</i>						
	Nada	Poco	Medianamente	En gran parte	Totalmente	Total
Femenino	18 (6.5%)	51 (18.3%)	73 (26.3%)	88 (31.7%)	48 (17.3%)	278 (100%)
Masculino	2 (1.6%)	4 (3.2%)	25 (19.8%)	44 (34.9%)	41 (40.5%)	126 (100%)
<i>Nivel de reconocimiento</i>						
	Nunca	Rara vez	A veces	Usualmente	Siempre	Total
Femenino	41 (10.8%)	68 (17.8%)	133 (34.9%)	72 (18.9%)	67 (17.6%)	381 (100%)
Masculino	10 (6.6%)	11 (7.2%)	45 (29.6%)	47 (30.9%)	39 (25.7%)	152 (100%)

Tabla 4. Percepción de violencia antes y durante el confinamiento.

Percepción Género	Antes del confinamiento			Durante el confinamiento		
	No	Si	Total	No	Si	Total
Masculino	143 (31.1%)	9 (12.3%)	152 (28.5%)	147 (29.2%)	5 (17.2%)	152 (28.5%)
Femenino	317 (68.9%)	64 (87.7%)	381 (71.5%)	357 (70.8%)	24 (82.8%)	381 (71.5%)
Total	460 (100%)	73 (100%)	533 (100%)	504 (100%)	29 (100%)	533 (100%)

Tabla 5. Tipos de violencia.

*Tipo de violencia	Antes del confinamiento			
	Femenino		Masculino	
	n	%	n	%
Psicológica	45	11.1%	4	2.6%
Física	2	0.5%	1	0.6%
Sexual	5	1.2%	1	0.6%
Económica	27	6.7%	4	2.6%
Control	10	2.5%	3	1.9%
Ninguna	317	78.1%	143	91.7%

Nota: *Una conceptualización de cada tipo de violencia fue proporcionada en la encuesta.

Estos roles de género se basan en la figura de la Virgen María (Núñez et al., 2015) y continúan siendo una carga social para las mujeres. De hecho, este estudio destaca que la gestión del hogar se ha basado en las desigualdades de género existentes, no solo en la cultura latinoamericana, sino también en otros contextos como Reino Unido (Zhou et al., 2020) y España (Benlloch & Aguado, 2020; González & Cuenca, 2020; Valenzuela-García, 2020).

En este sentido, a pesar de los avances logrados en la legislación de educación igualitaria, el sexismo persiste. Los niños y las niñas aún están sujetos a roles de género tradicionales que establecen que las tareas del hogar y las relacionadas con el cuidado son naturales de las mujeres. Al respecto, la coeducación busca garantizar la igualdad de oportunidades y eliminar las barreras que provocan la discriminación de género, su objetivo es formar a las personas en su conjunto según sus propias cualidades, aptitudes, capacidades y para lograr un desarrollo basado en el respeto, la comprensión y la no violencia (Pallarès, 2019). La corresponsabilidad también adquiere relevancia ya que implica que mujeres y hombres se responsabilicen de las tareas domésticas, del cuidado de hijas/os y personas dependientes; diluyendo el desequilibrio de participación entre el colectivo femenino y el masculino en la vida laboral, familiar y personal (Giuzio & Cancela, 2021).

En cuanto a la violencia de género durante la pandemia, nuestros resultados muestran que, además de no ser estadísticamente significativos, se trató de un número muy reducido de casos reportados. Hay varias razones que podrían influir en estos hallazgos de investigación. En primer lugar, con respecto al nivel de educación, la mayoría de la muestra de mujeres tiene al menos una licenciatura, lo que se ha encontrado como factor protector (Ruiz-Pérez et al., 2006). En segundo lugar, la violencia de género sigue siendo tolerada y normalizada en América Latina debido a las normas sociales nocivas donde se utiliza la cultura para justificarla generando creencias y prácticas tradicionales sobre cómo se debe tratar a las mujeres y niñas (Domínguez, 2015). En tercer lugar, debe considerarse el posible recelo de las mujeres al momento de responder este tipo de preguntas, especialmente cuando están aisladas con el agresor.

5. CONCLUSIONES

Los hallazgos de esta investigación arrojaron datos preliminares y exploratorios en torno a la realización del

teletrabajo, trabajo no remunerado y la violencia de género en un grupo de personas voluntarias en el contexto de confinamiento debido a la crisis sanitaria causada por el COVID-19. Se conoce que esta nueva modalidad ha implicado desafíos para las personas que lo realizan, pero parece ser que las dificultades son mayores para las mujeres, quienes percibieron una mayor implicación en las tareas del hogar y de cuidado, al mismo tiempo que realizaban teletrabajo. En torno al sustento económico, los hombres percibieron que aportan mayoritariamente dentro del núcleo familiar. En definitiva, las mujeres al asumir, por un mandato social, principalmente las tareas del hogar se ven dificultadas para realizar de forma óptima sus tareas profesionales bajo la modalidad del teletrabajo.

Estos resultados dan cuenta de las desigualdades reflejadas muestran estereotipos como el machismo y el marianismo, que continúan siendo un lastre en las sociedades latinoamericanas, y marcan la base de lo que se debe esperar de una persona por pertenecer al género femenino. Con respecto a la violencia, los resultados no fueron estadísticamente significativos y los casos reportados fueron limitados. Por lo tanto, es necesario profundizar el análisis desde diferentes enfoques metodológicos y disciplinas científicas.

REFERENCIAS

- Akel, M., Berro, J., Rahme, C., Haddad, C., Obeid, S., & Hallit, S. (2021). Violence against women during COVID-19 Pandemic. *Journal of Interpersonal Violence*, 1-26. doi:10.1177/0886260521997953
- Andrew, A., Cattán, S., Costa, M., Farquharson, C., Kraftman, L., Krutijova, S., & Sevilla, A. (2020). *Family time use and home learning during the COVID-19 lockdown*. London, UK: Institute for fiscal studies. Recuperado de <https://ifs.org.uk/uploads/R178-Family-time-use-and-home-learning-during-the-COVID-19-lockdown-1.pdf>
- Benlloch, C., & Aguado, E. (2020). Teletrabajo y conciliación: el estrés se ceba con las mujeres. *The Conversation*. Recuperado de <https://theconversation.com/teletrabajo-y-conciliacion-el-estres-se-ceba-con-las-mujeres-137023>
- Defensoría del pueblo. (2020). *Defensoría Pública registró incremento de casos de Violencia Intrafamiliar en emergencia por el COVID-19*. Recuperado de <https://www.defensoria.gob.ec/?project=defensoria-publica-registro-incremento-de-casos-de-violencia-intrafamiliar-en-emergencia-por-el-covid-19>
- De Sousa Santos, B. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Díaz, V. (2011). Encuestas con encuestador y autoadministradas por internet ¿Proporcionan resultados comparables? *Revista española de investigaciones sociológicas*, 1(136), 49-90.
- Di Pasquale, E., Iglesias, M., Guzmán, S., & Viego, V. (2021). Teletrabajo, vida cotidiana y desigualdades de género en Iberoamérica. La experiencia del confinamiento originado por la covid-19 como laboratorio. *Revista de Economía Crítica*, 1(31), 44-61.

- Domínguez, E. (2015). Clase, género, liderazgos, movimientos y ONGs: La experiencia de factor X en la frontera México-Estados Unidos. En E. Domínguez y S. Castro (Eds.), *Memorias y movilizaciones de género en América Latina* (p. 28). Gotemburgo, Suecia: Universidad de Gotemburgo.
- Espinoza, A. (2020). COVID-19 and the limitations of official responses to gender-based violence in Latin America: evidence from Ecuador. *Bulletin of Latin American Research*, 39(S1), 7-11. doi:10.1111/blar.13188
- Fawole, O., Okedare, O., & Reed, E. (2021). Home was not a safe haven: women's experiences of intimate partner violence during the COVID-19 lockdown in Nigeria. *BMC Women's Health*, 21(32), 1-7. doi:10.1186/s12905-021-01177-9
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (5ed.). DF, México: McGraw-Hill/Interamericana editores. S.A.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). *Encuesta del uso del tiempo*. Recuperado de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.ecuadorencifras.gob.ec%2F%2Fdocumentos%2Fweb-inec%2Fuso_Tiempo%2FPresentacion%2520Principales_Resultados.pdf&chunk=true
- García, S. (2017). Actitudes de género sobre las responsabilidades del cuidado de los hijos y tareas domésticas de hombres y mujeres en parejas de doble ingreso con hijos menores en Nuevo León. *Perspectivas Sociales*, 19, 89-113.
- Giniger, N. (2020). Teletrabajo. Modalidad de trabajo en pandemia. *Observatorio Latinoamericano y Caribeño*, 4(1), 24-39.
- González, M., & Cuenca, C. (2020). Pandemia sanitaria y doméstica. El reparto de las tareas del hogar en tiempo del Covid-19. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(4), 28-34.
- Giuzio, G., & Cancela, M. (2021). Teletrabajo e inequidades de género. *Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derechos del Empleo*, 9, 410-426.
- Pallarès, M. (2019). Conquistar la igualdad: La coeducación hoy. *Tendencias Pedagógicas*, 34, 1-4.
- Mahmood, K., Shabu, S., M-Amen, K., Hussain, S., Kako, D., Hinchliff, S., & Shabila, N. (2021). The impact of COVID-19 related lockdown on the prevalence of spousal violence against women in Kurdistan region of Iraq. *Journal of Interpersonal Violence*, 1-25. doi:10.1177/0886260521997929
- Ministerio de Trabajo (2016). Acuerdo ministerial No. MDT-2016-190. Recuperado de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.trabajo.gob.ec%2Fwp-content%2Fuploads%2F2016%2F10%2FAcuerdo_Teletrabajo_WEB.pdf&chunk=true
- Ministerio de Trabajo (2020). Cifras 17 de Agosto de 2020. Recuperado de tps://www.trabajo.gob.ec/cifras-mdt/
- Naum, U. (2020). Mujeres de Latam: Víctimas del Covid-19 y violencia familiar. *Forbes*. Recuperado de https://forbescentroamerica.com/2020/04/28/mujeres-de-latam-victimas-del-covid-19-y-violencia-familiar/
- Núñez, A., González, P., Talavera, G., Sánchez, L., Roesch, S., Davis, S., & Gallo, L. (2015). Machismo, marianismo and negative cognitive-emotional factors: Findings from the Hispanic community health study/ study of latinos sociocultural ancillary study. *Journal of Latina/o Psychology*, 4(4), 202-217. doi:10.1037/lat0000050
- Organización Mundial de la Salud. (2004). *Prevención de la violencia. Guía para aplicar las recomendaciones del informe mundial sobre la violencia y la salud*. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43439/9243592076_spa.pdf;jsessionid=1590420497B52419DFFBE234544E48DE?sequence=1#:~:text=El%20modo%20de%20comunicación%20se%20mejora%20por%20medio%20de%20tecnologías%20de%20información,mejor%20protegidas%20contra%20ese%20riesgo
- Ruiz-Pérez, I., Plazaola-Castaño, J., Álvarez-Kindelán, M., Palomo-Pinto, M., Arnalte-Barrera, M., Bonet-Pla, A., & Garralón-Ruiz, L. (2006). Sociodemographic associations of physical, emotional and sexual intimate partner violence in Spanish women. *Annals of Epidemiology*, 16(5), 357-363. doi: 10.1016/j.annepidem.2005.03.007
- Saldívar-Garduño, A., & Ramírez-Gómez, K. (2020). Salud mental, género y enseñanza remota durante el confinamiento por el COVID-19 en México. *Persona*, 23(2), 11-40. doi: 10.26439/persona2020.n023(2).5011
- Servicio Integrado de Seguridad ECU 911. (2020). *ECU 911 apoya operativa y estadísticamente a la asistencia de la emergencia nacional sanitaria*. Recuperado de https://www.ecu911.gob.ec/ecu-911-apoya-operativa-y-estadisticamente-a-la-asistencia-de-la-emergencia-nacional-sanitaria/
- Sorenson, S., Sinko, L., & Berk, R. (2021). The endemic amid the pandemic: seeking help for violence against women in the initial phases of COVID-19. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(9-10), 4899-1915. doi:10.1177/0886260521997946
- Soto, S., Cardelús, C., Ercilla, G., Fuentes, L., Garcés, E., Donoso, S., & Micó, A. (2020). *Informe de resultados de la encuesta "el impacto del confinamiento en la corresponsabilidad: conciliación y teletrabajo"*. España: Instituto de Ciencias del Mar, Unidad de Tecnología Marina. Recuperado de https://digital.csic.es/handle/10261/227209
- Souza, E., Leite, C., Hasselmann, M., Ferreira, S., & Reichenheim, M. (2020). Violence against women, children, and adolescents during the COVID-19 pandemic: overview, contributing factors, and mitigating measures. *Cuadernos de Saúde Pública*, 35(4), 1-6. doi: 10.1590/0102-311X00074420
- Tietze, S., & Musson, G. (2010). Identity, identity work and the experience of working from home. *Journal of Management Development*, 29(2), 148-156. doi:10.1108/02621711011019288
- Tourangeau, R., Conrad, F., & Couper, M. (2013). *The science of web surveys*. Oxford, UK: Oxford University Press.
- Usta, J., Murr, H., & El-Jarrah, R. (2021). COVID-19 lockdown and the increased violence against women: understanding domestic violence during a pandemic. *Violence and Gender*, 8(3), 133-139. doi:10.1089/vio.2020.0069

- Valenzuela-García, H. (2020). Teletrabajo y amplificación de la desigualdad en la sociedad post-pandemia española. *Revista Andaluza de Antropología*, 1(19), 14-36. doi:10.12795/RAA.2020.19.02
- Vara, A. (2020). *¿Por qué reforzar la prevención de la violencia contra las mujeres ante el brote pandémico del Covid-19?* Quito, Ecuador: Agencia de Cooperación alemana, Universidad de San Martín de Porres. Recuperado de http://dvatworknet.org/sites/dvatworknet.org/files/Covid19yVcM_210420%20Dr%20Vara%20Horna%20final.pdf
- Vives-Cases, C., Álvarez-Dardet, C., Gil-González, D., Torrubiano-Domínguez, J., Rohlf, I., & Escribá-Aguir, V. (2009). Perfil sociodemográfico de las mujeres afectadas por violencia del compañero íntimo en España. *Gaceta Sanitaria*, 23(5), 410-414. Recuperado de <https://scielo.isciii.es/pdf/gsv23n5/original7.pdf>
- Zalazar, C. (2020). La protección de la salud mental de las mujeres en el ámbito laboral. *Revista Científica Disruptiva*, 2(2), 25-39.
- Zapata, B. (2019). Más de 12 000 trabajadores contratados en Ecuador laboran desde casa [Internet]. *El Universo*. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/11/19/nota/7612055/teletrabajo-trabajo-empresas-publicas-privadas-ecuador/>
- Zhou, M., Hertog, E., Kolpashnikoya, K., & Kan, M. (2020). Changes in income, time use and well-being before and during the UK COVID-19 lockdown. *SocArXiv*. doi:10.31235/osf.io/u8ytc